

DOCUMENTO Comunicación Interior: 832994 TD06.01 - CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL 21112024	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: L7DOQ-MOYSJ-GE6IG Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ENRIQUE CACERES ACOSTA, Gerente EMUREMASA, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 21/11/2024 08:46	ESTADO FIRMADO 21/11/2024 08:46



Enrique Cáceres Acosta, en nombre y representación de la Empresa Municipal de Residencia de Mayores de Sanlúcar de Barrameda (Emuremasa), Sociedad Anónima Unipersonal, en calidad de Director Gerente y en uso de las facultades otorgadas en virtud de escritura de poderes otorgada ante el Notario D^a María Inmaculada Benítez González con fecha 7 de Enero de 2016, inscrita en Tomo 2168, Libro 0, Folio115, Sección 8, Hoja CA 38645.

En relación a la ejecución de la oferta pública de empleo extraordinaria del empleo temporal mediante sistema de concurso de méritos al amparo de lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, para la empresa municipal EMUREMASA.SAU.

RESUELVE

PRIMERO.- Constituir y designar el tribunal calificador en los siguientes términos:

- PRESIDENTE: ENRIQUE CÁCERES ACOSTA
- VOCAL TITULAR 1: DOLORES CÁCERES MÁRQUEZ
- VOCAL TITULAR 2: SERGIO PALACIOS MATEO
- VOCAL TITULAR 3: ANA BELEN RUIZ ACOSTA
- SECRETARIO, con voz y voto: IGNACIO CORBALAN RUIZ

SEGUNDO.- Publicar la siguiente resolución en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, en su apartado Anuncios.

Sanlúcar de Barrameda, a 20 de Noviembre de 2024.

EL DIRECTOR GERENTE

Fdo.: Enrique Cáceres Acosta